INFORME DE L GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SIEXPAL S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

Señoras y Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentarles a ustedes el presente informe de labores de la gerencia general de la empresa SIEXPAL S.A., correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre del año 2011.

ASPECTOS GENERALES.-

La empresa SIEXPAL S.A., desarrollo durante el año 2011 sus actividades en forma normal, ajustándose al objeto social para el cual se constituyo.

Un aspecto que es necesario señalar es que a partir del año 2012, nuestra empresa debe aplicar las NIIFS completas (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA), y para ello se contrato al Dr. Patricio Armas, el mismo que lamentablemente no cumplió por calamidad domestica el contrato firmado para capacitar e implementar las NIIFS en la empresa para iniciar con saldos contables apegados a las Normas Internacionales, lo que implica realizar ajustes extracontables a los balances del año 2010 y 2011, y con esos saldos ajustados iniciar el nuevo ejercicio económico a partir del uno de enero del año 2012. En todo caso hemos contado con el apoyo técnico del Contador, y del Asesor de Sistemas que en conjunto con el departamento de contabilidad y el apoyo de la Sra. Marilene prepararon la información necesaria para poder hacer los ajustes requeridos los mismos que en las notas a los balances se pone a consideración de ustedes para la aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2011. De esta manera hemos superado el inconveniente señalado y puedo manifestar que estamos en condiciones de cumplir con esta exigencia de la Superintendencia de Compañías.

Debo informarles que los convenios con Epacem y Daproil están por concluir, no conozco ni puedo determinar si lograremos una renovación de los mismos por lo tanto es necesario que vayamos pensando en diseñar nuevas estrategias para mantenernos en el mercado.

ASPECTOS LABORALES.-

Las relaciones con los empleados y trabajadores que nos dan su valioso apoyo para continuar como empresa en marcha es satisfactoria, aunque debo manifestar que nos vimos obligados a suspender algunos puestos de trabajo debido principalmente a que se suspendió el trabajo de maquila que habíamos contratado con la empresa Industrias Ales; como estas liquidaciones y las que se presentaron por renuncias de algunos trabajadores se hicieron cumpliendo todos los trámites legales y reglamentarios que exigen los organismos de control, así como el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales, no hemos tenido que sufrir ninguna demanda laboral. Los costos de estas indemnizaciones no han sido muy costosas por cuanto la empresa ha venido cumpliendo a cabalidad con todos los pagos y beneficios sociales que por la ley les corresponde percibir a los trabajadores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 6 AGO. 2012
VUE
SANTO DOMINGO

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Los resultados obtenidos pese a que no están adecuados a nuestra capacidad instalada sin embargo son satisfactorios merced a que hemos invertido a inicios del año en el cambio de secadoras verticales por secadoras rotativas con el fin de ampliar la palmisteria. Las inversiones realizadas definitivamente fueron positivas como ustedes perfectamente lo podrán apreciar en el mes de noviembre estábamos almacenando con materia prima –nueces- en la cancha de futbol, en la sede social y gracias a la ampliación de 5000 toneladas ya en el mes de diciembre se redujo considerablemente el inventario final de nueces.

METAS PROPUESTAS.-

Los esfuerzos de la empresa para el próximo año deberán estar destinados a conseguir el mejoramiento sustancias de la capacidad productiva de la empresa consiguiendo a buenos precios la materia prima. Aspiro que este anhelo se convierta en realidad y con ello logremos superar aun más este resultado económico. Los pasos en este sentido se empezaron a dar con la formación de una nueva Asociación de extractoras independientes –AEXPALMA- cuyo objetivo principal es asegurar la materia prima de los asociados y trabajar con precios que garanticen una rentabilidad adecuada para cada empresa asociada; y en un futuro no muy lejano llegar a la producción de Biodiesel a mas de las exportaciones que puedan realizarse. Esta Asociación también pretende conseguir préstamos a largo plazo y a un bajo interés como lo hacen las empresas aceiteras domiciliadas en los países vecinos de Colombia y Perú.

Para concluir me permito sugerir el siguiente reparto de utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:		**$ 108.968,94**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES:	$	16.345,40
AMORTIZACION DE PERDIDAS:	$	33.976,76
IMPUESTO A LA RENTA:	$	16.035,39
RESERVA FACULTATIVA :	$	42.477,91
UTILIDADES ACOMULADAS:	$	133,54

Gracias por su gentil atención.

Atentamente,

Fernando Cedeño C.

GERENTE GENERAL